

Quito, 12 de agosto de 2020

Señor CPA
Christian José Albán Bucheli
Presente.-

De mi consideración:

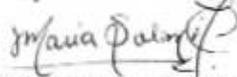
Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía SFRTELINTE S.A., celebrada el día de la fecha, 12 de agosto de 2020, le ha designado a usted como **PRESIDENTE** de la misma, para el período estatutario de dos (2) años de conformidad con el estatuto social de la compañía.

La compañía ha sido constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito, el 11 de agosto del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de agosto del 2004, bajo el número de inscripción 2174, tomo 135.

Conforme el Artículo Décimo Segundo del Estatuto constitutivo de la compañía en referencia, usted **subrogará al Gerente General en el ejercicio de sus funciones**, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente, y le corresponde cumplir las demás atribuciones contenidas en el mismo artículo y pertinentes del Estatuto Social de la compañía.

Felicitándole por tal designación y augurándole éxitos en el desempeño de su cargo, quedo de Usted.

Muy Atentamente,



María Salomé Camino S.
Secretario ad-hoc de la Junta

Razón de Aceptación.- Con esta fecha acepto el nombramiento de **Presidente** de la Compañía SFRTELINTE S.A., por el período estatutario de dos años. Quito D.M., 12 de agosto de 2020.



CPA. Christian José Albán Bucheli
CC. 1803062965

TRÁMITE NÚMERO: 30690

9116581LMPKTXO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25177
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12519
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERTELINTE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALBAN BUCHELI CHRISTIAN JOSE
IDENTIFICACIÓN	1803062965
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 2174 DE 25/08/2004 NOT. 37 DE 11/08/2004

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103